

## ACTO DE ADJUDICACIÓN

*Del proceso Invitación a presentar oferta para la prestación del servicio de empaque, distribución, almacenaje, entrega, recepción, devolución, desempaquete y destrucción del material de examen en los sitios previamente definidos por el ICFES y el empaque, distribución y entrega del material de kits para la prueba ascenso patrulleros*

### LA SECRETARIA GENERAL DEL INSTITUTO COLOMBIANO PARA LA EVALUACIÓN DE LA EDUCACIÓN – ICFES

En su condición de Ordenadora del Gasto, nombrada mediante la Resolución No. 707 del 14 de octubre de 2014 y debidamente posesionada mediante Acta No. 83 del 21 de octubre de 2014, de conformidad con lo establecido en el Acuerdo No. 006 de 2015 - Manual de Contratación - y

#### CONSIDERANDO:

Que el 04 de julio de 2017, fue publicada lista de habilitados para participar en los procesos de selección que adelante la entidad hasta el 30 de abril de 2018, para contratar los: *“servicios de empaque, distribución, entrega, recepción, devolución, desempaquete, bodegaje y destrucción del material de examen, en los sitios previamente definidos por el ICFES, garantizando en todo momento la custodia del material antes mencionado, para las pruebas que deba adelantar el ICFES distintas de las pruebas de Estado”,* la cual se encuentra conformada por las empresas COMPAÑÍA TRANSPORTADORA DE VALORES PROSEGUR DE COLOMBIA S.A. y SURENVÍOS S.A.S. en la cuantía No. 1.

Que el 05 de octubre de 2017, se comunicó a la lista de habilitados la solicitud de oferta de servicio cuyo objeto es: *“Prestación del servicio de empaque, distribución, almacenaje, entrega, recepción, devolución, desempaquete y destrucción del material de examen en los sitios previamente definidos por el ICFES y el empaque, distribución y entrega del material de kits para la prueba ascenso patrulleros.”*

El presupuesto oficial del presente proceso de contratación es hasta la suma de CUATROCIENTOS OCHENTA Y OCHO MILLONES DE PESOS (\$488.000.000), incluido IVA, retenciones, impuestos, tasas, contribuciones y todo costo directo e indirecto que la ejecución conlleve.

Que el día 09 de octubre de los corrientes, a las 09:00 a.m., se realizó la diligencia de cierre del proceso de selección, recibándose dos (2) propuestas, de acuerdo con el acta de cierre publicada, así:

No.	PROponente
1.	COMPAÑÍA TRANSPORTADORA DE VALORES PROSEGUR DE COLOMBIA S.A
2.	SURENVÍOS S.A.S.

Que conforme a lo establecido en el cronograma del proceso la revisión y evaluación de la propuesta se llevó a cabo el 09 de octubre de 2017, por parte del Comité Evaluador designado para el efecto, cuyo informe preliminar se consolidó y comunico en la misma fecha.

Que conforme a la anterior evaluación el Comité Evaluador recomendó a la Ordenara del Gasto, adjudicar el contrato a la empresa COMPAÑÍA TRANSPORTADORA DE VALORES PROSEGUR DE COLOMBIA S.A, con NIT 860.0006.537-0 proponente que presentó oferta por la suma de CUATROCIENTOS

## ACTO DE ADJUDICACIÓN

*Del proceso Invitación a presentar oferta para la prestación del servicio de empaque, distribución, almacenaje, entrega, recepción, devolución, desempaquetado y destrucción del material de examen en los sitios previamente definidos por el ICFES y el empaque, distribución y entrega del material de kits para la prueba ascenso patrulleros*

SESENTA Y NUEVE MILLONES NOVECIENTOS OCHENTA MIL SETECIENTOS CINCUENTA PESOS M/CTE (\$469.980.750) IVA incluido.

Que una vez analizados los informes de evaluación, así como las propuestas presentadas, la Secretaria General del ICFES, acoge la recomendación del Comité Evaluador.

En mérito de lo cual,

### RESUELVE:

**ARTÍCULO PRIMERO: ADJUDICAR** el contrato correspondiente al proceso de invitación a presentar oferta dentro de la lista de habilitados PH 002-2017, de fecha 4 de julio de 2017, a la empresa COMPAÑÍA TRANSPORTADORA DE VALORES PROSEGUR DE COLOMBIA S.A, con NIT 860.0006.537-0, por un valor de CUATROCIENTOS SESENTA Y NUEVE MILLONES NOVECIENTOS OCHENTA MIL SETECIENTOS CINCUENTA PESOS M/CTE (\$469.980.750) IVA incluido, de acuerdo a la oferta económica presentada por el proponente adjudicatario.

**ARTÍCULO SEGUNDO: COMUNICAR** personalmente el contenido del presente acto al señor ALEJANDRO AGUDELO ROJAS, quien actúa como representante legal de la sociedad COMPAÑÍA TRANSPORTADORA DE VALORES PROSEGUR DE COLOMBIA S.A".

**ARTÍCULO TERCERO: INFORMAR** al Representante Legal que, en su condición de proponente adjudicatario suscribirá el contrato y constituirá las pólizas en los términos establecidos en el cronograma de la invitación a presentar oferta cuyo objeto es "Prestación del servicio de empaque, distribución, almacenaje, entrega, recepción, devolución, desempaquetado y destrucción del material de examen en los sitios previamente definidos por el ICFES y el empaque, distribución y entrega del material de kits para la prueba ascenso patrulleros."

**ARTÍCULO CUARTO: COMUNICAR** a los interesados en el proceso de contratación mencionado el contenido de la presente resolución, a través de su publicación en la página Web del ICFES [www.icfes.gov.co](http://www.icfes.gov.co), vínculo <http://contratacion.icfes.gov.co/contratacion-2017/procedimiento-de-habilitacion-previa-2017>, y en la página web del portal Único de Contratación - SECOP Colombia Compra Eficiente

Dada en Bogotá, D. C., a los 10 días del mes de octubre de 2017.

  
MARÍA SOFÍA ARANGO ARANGO  
Secretaria General  
ICFES

Elaboró: David Felipe Rodríguez Bastidas – Abogado Subdirección de Abastecimiento y Servicios Generales.

Página 2 de 2

**Instituto Colombiano para la Evaluación de la Educación - ICFES**